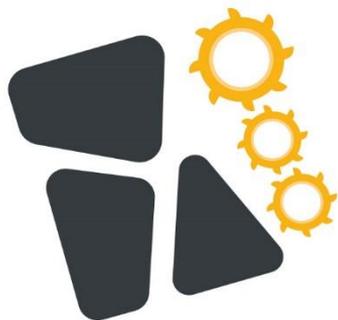


# Mesa territorial Cabecera del Segura

## Proyecto Plan Hidrológico

*Tercer ciclo de planificación hidrológica 2022-27*

**Elche de la Sierra, 26 de octubre de 2021**

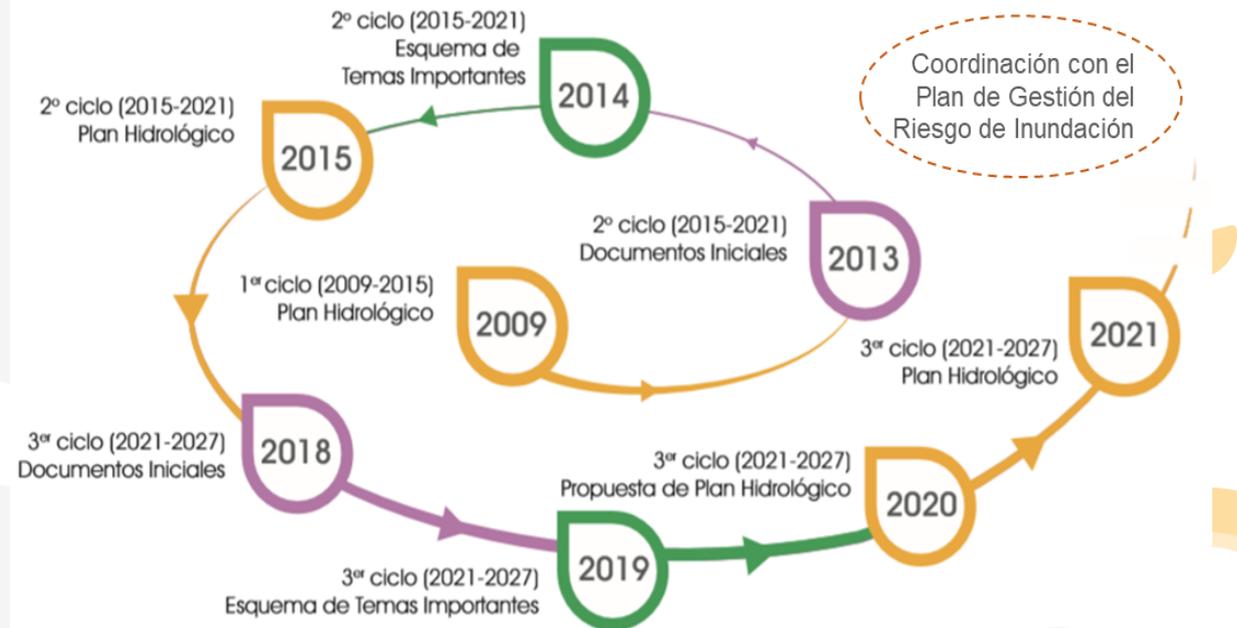


GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA, O. A.

## 2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA



Etapa inicial: Documentos iniciales (oct-18 a abr-19)

Etapa I: Esquema de temas importantes (ene-20 a oct-20)

Etapa II: Proyecto Plan Hidrológico de la demarcación  
(23-junio-21 a 22-dic-21)

## 2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA



Tramitación coordinada de los planes hidrológicos y de gestión del riesgo de inundaciones del conjunto de las demarcaciones intercomunitarias

### 3. TEMAS IMPORTANTES. FASE PREVIA ETI

#### Comunes:

1. Explotación sostenible de las aguas subterráneas
2. Contaminación difusa por nitratos y otros
5. **Implantación de regímenes de caudales ecológicos**
6. Recuperación de los costes de los servicios del agua y sostenibilidad del modelo de gestión de los OOCC
7. Control de extracciones y superficies de riego
10. Adaptación al cambio climático
11. Gestión del riesgo de inundación
12. **Restauración hidromorfológica del espacio fluvial**
14. Contaminación por vertidos puntuales saneamiento

### 3. TEMAS IMPORTANTES. FASE PREVIA ETI

#### Específicos:

3. Sostenibilidad regadíos del trasvase Tajo-Segura
4. Mejora del estado del Mar Menor y gestión de su cuenca vertiente intracomunitaria
8. Importancia socioeconómica regadío de la demarcación
9. Sobreexplotación acuíferos sur de Albacete, Noroeste y Altiplano región de Murcia
13. Asignación y régimen económico financiero de los recursos de desalinización
15. **Regadíos sociales de interés general**
16. Regeneración ambiental de la Bahía de Portmán

### 3. TEMAS IMPORTANTES. FASE PREVIA ETI

#### Nivel de acuerdo

	Nada	Algo	Bastante	Totalmente
11. Gestión del riesgo de inundación	7,94%	19,05%	17,46%	53,97%
4. Mejora del estado del Mar Menor y gestión de su cuenca vertiente en la región de Murcia	14,29%	9,52%	17,46%	55,56%
7. Control de extracciones y superficies de riego	12,70%	14,29%	20,63%	50,79%
1. Explotación sostenible de masas de agua subterráneas	11,11%	19,05%	17,46%	50,79%

# 3. CONSULTA PÚBLICA PROYECTO DEL PLAN

## SERVICIOS DESTACADOS



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DEL PLAN HIDROLÓGICO 2022-27



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN 2022-27



RED DE CONTROL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA FRANJA COSTERA DEL MAR MENOR



Parte Diario



VISOR SAIH SEGURA



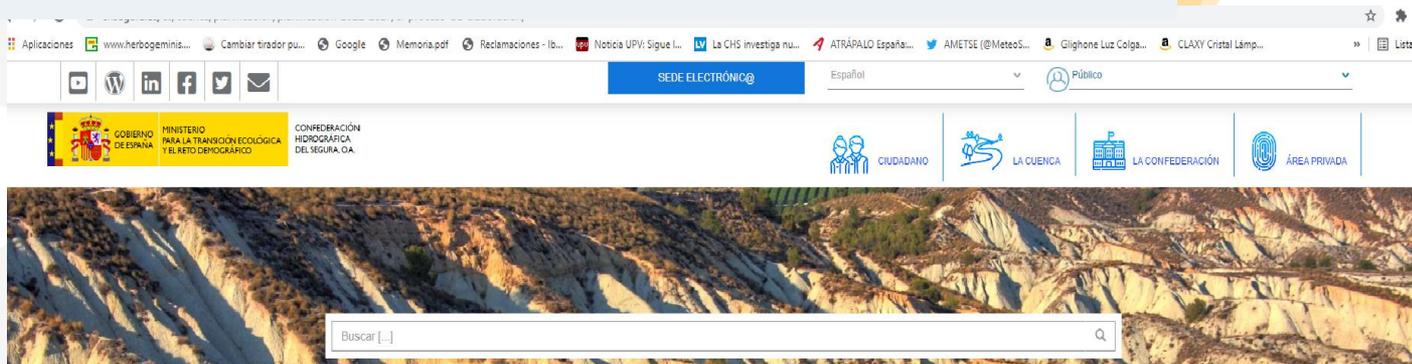
VISORES DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



CONTROL DE CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES



MAR MENOR



Inicio / Cuenca / Planificación / Ciclo de planificación 2022-2027 / El proceso de elaboración

## EL PROCESO DE ELABORACIÓN



### Consulta pública del Proyecto del Plan Hidrológico 2022-27

Mediante anuncio de la Dirección General del Agua, de 1 de Junio de 2021 ([BOE de 22 de Junio de 2021](#)) se ha acordado iniciar el período de consulta pública de los documentos titulados "Propuesta de proyecto de plan hidrológico", "Propuesta de proyecto de plan gestión del riesgo de inundación" y "Estudio Ambiental Estratégico conjunto" referidos a los procesos de revisión de los citados instrumentos de planificación correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar y a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero, Tago, Guadiana y Ebro.

Los documentos relativos a la "Propuesta de proyecto de plan hidrológico" y al "Estudio ambiental estratégico conjunto" se podrán consultar durante seis (6) meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, en las sedes y páginas Web de los organismos de cuenca correspondientes. Dentro de ese plazo, se podrán realizar las aportaciones y formular cuantas observaciones y sugerencias se estimen convenientes dirigidas al organismo de cuenca respectivo.

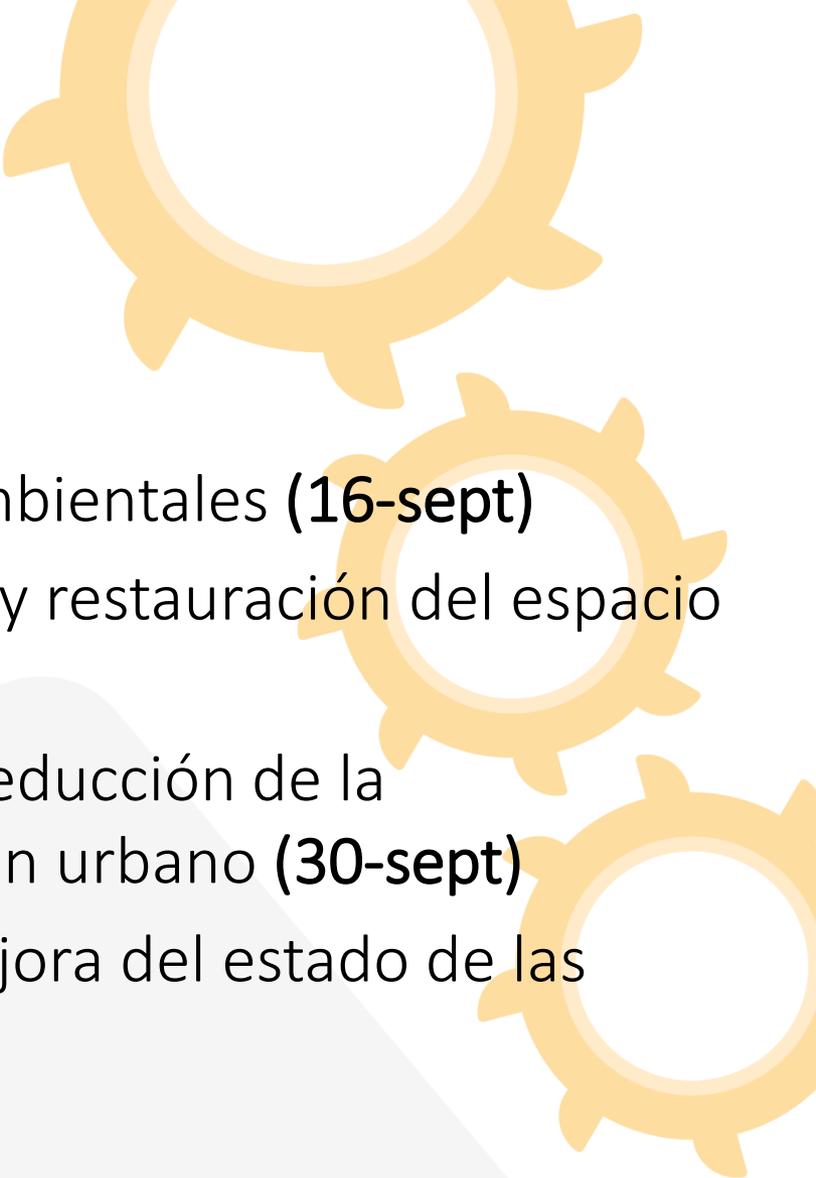
Al igual que en los anteriores ciclos de planificación, se considera la participación activa de las partes interesadas y del público en general, como una pieza fundamental de la planificación, por lo que a lo largo de estos seis meses, se pone a su disposición la dirección de correo electrónico [participacion publica@chsegura.es](mailto:participacion publica@chsegura.es) y el número de teléfono 968 35 88 97 en horario de atención al público para cualquier consulta o sugerencia.

<https://www.chsegura.es/es/cuenca/planificacion/planificacion-2022-2027/el-proceso-de-elaboracion/>

### 3. EVENTOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

1. Jornada online-webinar de presentación (15-julio)
2. Cuatro talleres temáticos (a partir del 16-sept)
3. Siete mesas territoriales (14-oct a 2-dic)
4. Díptico divulgativo
5. Comunicaciones a las Partes Interesadas
6. Toda la información en la web <https://www.chsegura.es>

### 3. TALLERES TEMÁTICOS

1. Cambio climático y objetivos ambientales **(16-sept)**
  2. Alteraciones hidromorfológicas y restauración del espacio fluvial **(23-sept)**
  3. Garantía de abastecimiento y reducción de la contaminación puntual de origen urbano **(30-sept)**
  4. Sostenibilidad del regadío y mejora del estado de las masas de agua **(7-oct)**
- 

### 3. MESAS TERRITORIALES

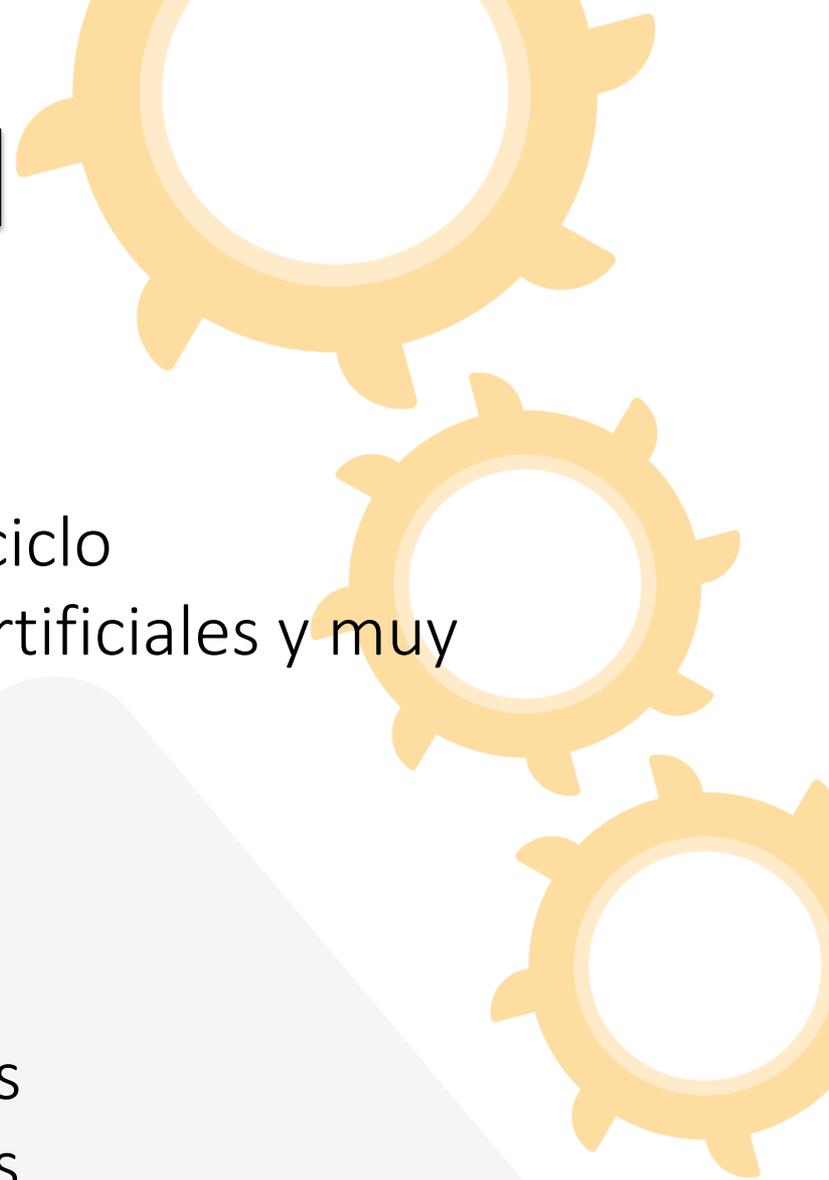
1. Sureste de Albacete (Hellín. 14 octubre)
2. Campo de Cartagena y Mar Menor (Cartagena. 22 octubre)
3. Cabecera del Segura (Elche de la Sierra. 26 octubre)
4. Vega Baja y Sur de Alicante (Orihuela. 4 noviembre)
5. Almería, Águilas, Mazarrón y Valle del Guadalentín (Lorca. 11 noviembre)
6. Vegas Alta y Media del Segura, Mula y Noroeste (Murcia. 25 noviembre)
7. Altiplano de Murcia (Jumilla. 2 diciembre)

## 4. CONTENIDO PROYECTO DEL PLAN

### Memoria

### Anejos

00. Actualización tercer ciclo
01. Designación masas artificiales y muy modificadas
02. Inventario recursos
03. Usos y demandas
04. Zonas protegidas
05. Caudales ambientales
06. Asignación y balances
07. Inventario presiones e impactos



## 4. CONTENIDO PROYECTO DEL PLAN

### Anejos

- 08. Objetivos ambientales y exenciones
- 09. Recuperación de costes
- 10. Programa de medidas**
- 11. Participación pública
- 12. Caracterización de las masas de agua
- 13. Riesgos asociados al cambio climático

**Estudio ambiental estratégico** (conjunto con el PGRI)

**Normativa**

Documento de síntesis

## 5. IDENTIFICACIÓN DE MASAS

MASAS DE AGUA SUPERFICIAL		PH 3 <sup>er</sup> ciclo (2022-2027)			PH 2 <sup>o</sup> ciclo (2016-2021)		
Categoría	Naturaleza	Nº masas	Longitud (km)	Superficie (km <sup>2</sup> )	Nº masas	Longitud (km)	Superficie (km <sup>2</sup> )
Ríos	Naturales	67	1.285,11	–	69	1.320,09	–
	Muy modificadas	10	142,49	–	8	107,51	–
	<b>Total MASp Río</b>	<b>77</b>	<b>1.427,6</b>	<b>–</b>	<b>77</b>	<b>1.427,6</b>	<b>–</b>
Lagos	Naturales	1	–	0,84	1	–	0,84
	Embalses	13	–	44,2	13	–	44,2
	Muy modificadas (no embalses)	2	–	21,61	2	–	21,61
	Artificiales	3	–	15,89	3	–	15,89
	<b>Total MASp Lago</b>	<b>19</b>	<b>–</b>	<b>82,54</b>	<b>19</b>	<b>–</b>	<b>82,54</b>
Aguas de transición	Naturales	0	–	0	0	–	0
	Muy modificadas	1	–	25,17	1	–	25,17
	<b>Total MASp Transición</b>	<b>1</b>	<b>–</b>	<b>25,17</b>	<b>1</b>	<b>–</b>	<b>25,17</b>
Aguas costeras	Naturales	14	–	1.192,1	14	–	1.192,1
	Muy modificadas	3	–	17,2	3	–	17,2
	<b>TOTAL MASp Costeras</b>	<b>17</b>	<b>–</b>	<b>1.209,3</b>	<b>17</b>	<b>–</b>	<b>1.209,3</b>
<b>TOTAL Masas Agua Superficial</b>		<b>114</b>	<b>1.427,6</b>	<b>1.317,01</b>	<b>114</b>	<b>1.427,6</b>	<b>1.317,01</b>
MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA		PH 3 <sup>er</sup> ciclo (2022-2027)		PH 2 <sup>o</sup> ciclo (2016-2021)			
		Nº masas	Superficie (km <sup>2</sup> )	Nº masas	Superficie (km <sup>2</sup> )		
<b>TOTAL Masas Agua Subterránea</b>		<b>63</b>	<b>15.243,5</b>	<b>63</b>	<b>15.223,5</b>		

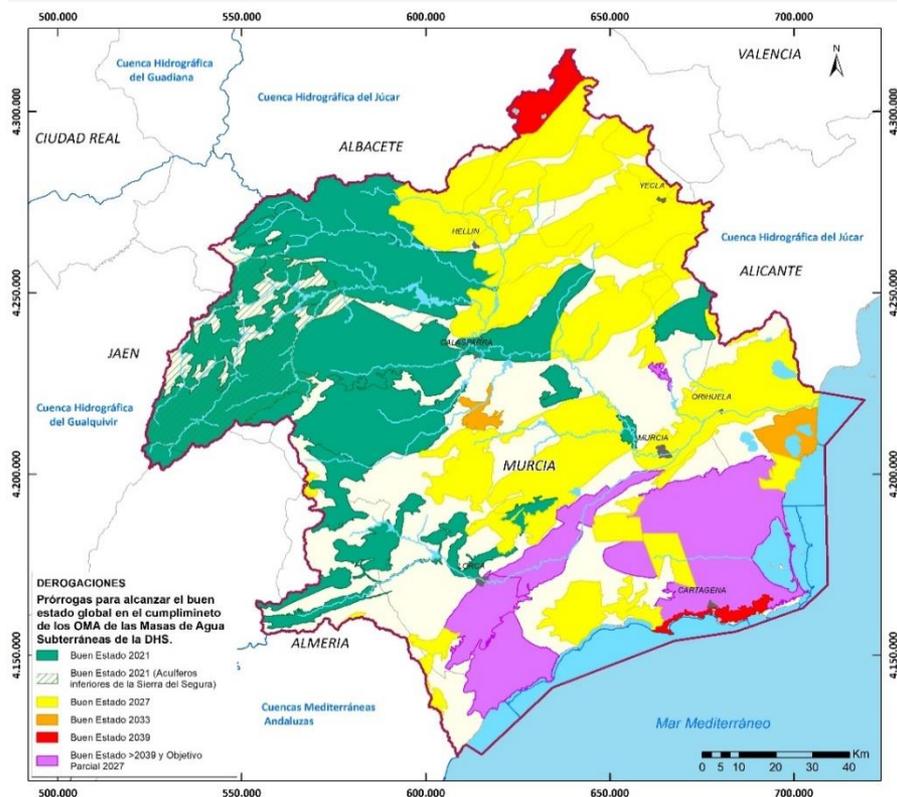
## 6. INVENTARIO DE RECURSOS Y DEMANDAS

	PHC98	PHC14	PHC15		PHC21	PHC21	PHC21
		H2015	H2021		H2021	H2027	2039
Recursos propios en régimen natural	1000	817	854		845	813	751
Demanda urbana e industrial	240	279	258		270	279	
Demanda agraria	1662	1560	1546		1522	1526	
	<b>1902</b>	<b>1839</b>	<b>1804</b>		<b>1792</b>	<b>1805</b>	

## 7. PRESIONES E IMPACTOS MASAS DE AGUA

Riesgo de no alcanzar los OMA en 2027	Existencia de riesgo a efectos de reporting Unión Europea	Nº masas de agua superficiales y %	Nº masas de agua subterráneas y %
Riesgo Alto	SI	61 (53,5%)	43 (68,3%)
Riesgo Medio		7 (6,1%)	3 (4,7%)
Sin riesgo	NO	46 (40,4%)	17 (27%)
TOTAL		114 (100%)	63 (100%)

## 8. OBJETIVOS DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA



Objetivo medioambiental propuesto	Nº masas
Buen estado en 2021	20
Buen estado en 2027	34
Buen estado en 2033	2
Buen estado en 2039	2
Buen estado con posterioridad a 2039. Objetivos parciales a 2027	5
<b>Total masas subterráneas</b>	<b>63</b>

## 9. CAUDALES ECOLÓGICOS

**Incremento del número de puntos de control y su seguimiento.**

- Diseño de la red de puntos de control de caudales ecológicos de la Demarcación Hidrográfica del Segura
- Ampliación de los puntos de control del SAIH para seguimiento de los caudales ecológicos en todas las masas de agua la demarcación tipo río.
- Seguimiento del efecto de los regímenes ecológicos de caudales en las masas de agua de la demarcación

## 9. CAUDALES ECOLÓGICOS

### **Normativamente. Completar el régimen de caudales ecológicos**

- Caudales ecológicos mínimos situación ordinaria
- Caudales ecológicos mínimos en sequía prolongada
- Caudales ecológicos máximos aguas abajo de presas de regulación
- Caudales generadores

### **Anejos del plan. Concertación durante consulta pública**

- Tasas de cambio
- Caudal ecológico mínimo río Taibilla

## 10. ZONAS PROTEGIDAS

- Captación para **abastecimiento** (122).
- Protección de **especies acuáticas** económicamente significativas: de moluscos y otros invertebrados marinos (6 con 273 km<sup>2</sup>) y de interés pesquero (3 con 139 km<sup>2</sup>)
- Uso recreativo: **Zonas de baño** (124).
- **Sensibles** (7, 5 continental, 1 transición y 1 costera).
- **Vulnerables** (24 con 5.457 km<sup>2</sup>)
- De **hábitat y especies** (38 ZEPA con 5.297 km<sup>2</sup> y 75 LIC con 5.141 km<sup>2</sup>). 50 relacionados agua.
- Aguas **minerales o termales** (10)
- **Humedales** (84 del IEZH y 5 del Convenio de Ramsar)
- **Reservas hidrológicas**: Reservas naturales fluviales y Reservas naturales subterráneas (8 + 1)

## **10. NUEVA RESERVA NATURAL**

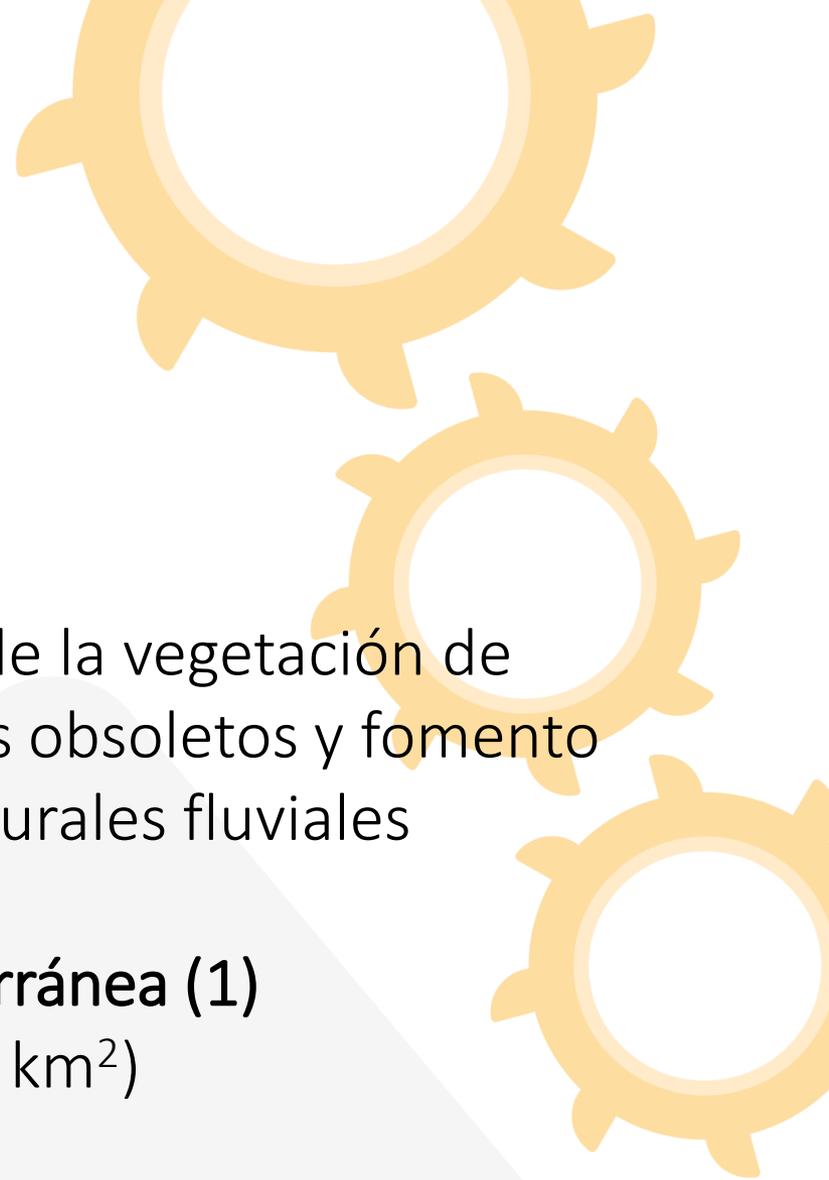
### **Reservas Naturales fluviales (8)**

Programa de medidas

Mantenimiento y conservación de la vegetación de ribera, eliminación de obstáculos obsoletos y fomento del uso social en las reservas naturales fluviales

### **Propuesta Reserva Natural Subterránea (1)**

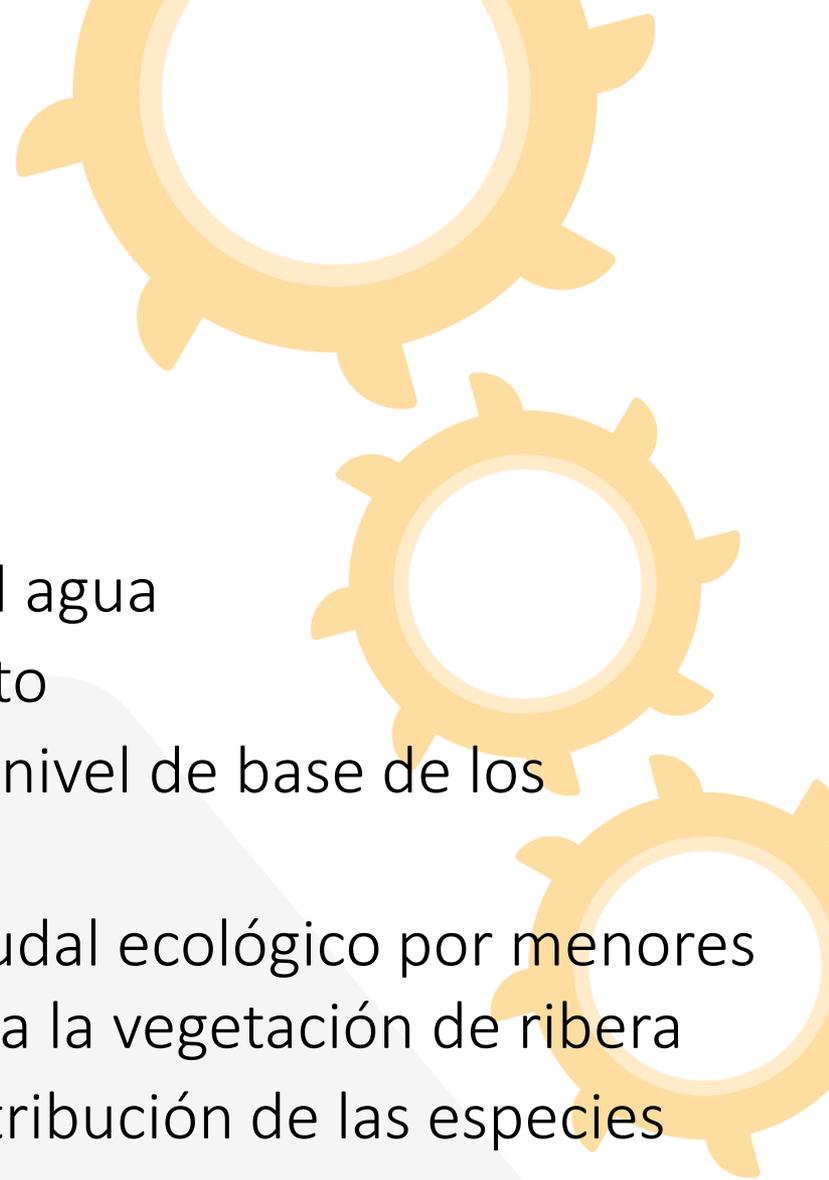
070.014 Calar del Mundo (98,81 km<sup>2</sup>)



## 11. CAMBIO CLIMÁTICO

### Efectos sobre los ecosistemas

1. Incremento de temperatura del agua
2. Disminución del oxígeno disuelto
3. Ascenso del nivel del mar y del nivel de base de los acuíferos
3. Dificultad para mantener el caudal ecológico por menores caudales circulantes y afección a la vegetación de ribera
4. Variaciones en las áreas de distribución de las especies animales y vegetales



## 11. CAMBIO CLIMÁTICO

### Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

#### Líneas de acción

1. Mejora conocimiento impactos en la gestión del agua
2. Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación
3. Gestión riesgo sequías
4. Gestión riesgo inundaciones
5. Mejora del estado de las masas subterráneas y los ecosistemas vinculados
6. Mejora del conocimiento sobre los efectos del cambio climático en las masas superficiales y los ecosistemas

## **12. PROGRAMA DE MEDIDAS. RESTAURACIÓN HIDROMORFOLÓGICA**

### **Restauración hidromorfológica del espacio fluvial**

- a) Deslinde de tramos afectados por una mayor presión existente o prevista. Apéndice 14 normativa 54 tramos con longitudes entre 0,4 y 42 km
- b) Relación de masas superficiales para las que se prevé la realización de actuaciones de restauración hidromorfológica. Apéndice 16 normativa 45 masas tipo río

**Inversión programa de medidas en actualizaciones sobre objetivos ambientales                      222 M€**

## 12. PROGRAMA DE MEDIDAS. SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

### Contaminación por vertidos puntuales

- a) Actuaciones de mejora de las infraestructuras de saneamiento
- b) Mejora en los tratamientos de depuración  
Necesidad de adaptar los vertidos a un medio receptor con menores caudales circulantes

**Inversión programa de medidas en actualizaciones de saneamiento y depuración      527 M€**

## 12. PROGRAMA DE MEDIDAS. SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

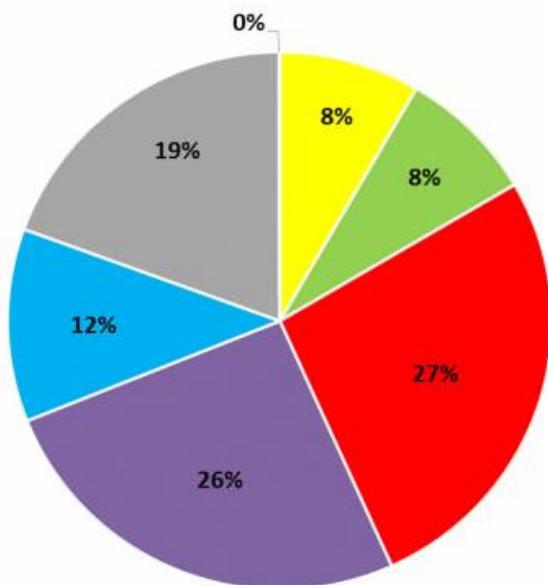
- Mejora en la depuración poblaciones >2000 hab/equiv
  - **Tobarra, Isso, Pétrola**
  - Otras poblaciones.  
**Ayna, Bogarra, Elche de la Sierra, Férez, Letur, Liétor Molinicos, Riópar, Socovos-Tazona, Yeste, Alcadozo**
- Actuaciones del **plan de saneamiento y depuración** de aglomeraciones de menos de 5000 hab/equiv. Albacete-Segura. 2 M€
- Actuaciones del plan de mejora eficiencia **redes de distribución agua potable**. 1 M€

## 13. PROGRAMA DE MEDIDAS

Agrupación de medidas	Inversión (en millones de euros)
1. Planificación, gestión y control	227
2. Actuaciones directas sobre objetivos ambientales	222
3. Gestión de riesgos (inundación, seguridad de presas)	725
4. Actuaciones en desalinización y reutilización	697
5. Atención de usos (abastecimiento y regadío)	315
6. Infraestructuras grises y su mantenimiento	527
7. Otras inversiones	1
<b>TOTAL</b>	<b>2.715</b>

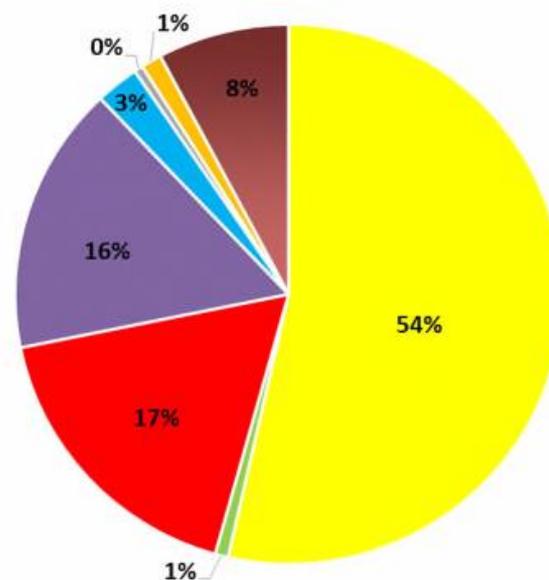
## 13. PROGRAMA DE MEDIDAS

Distribución de inversiones por grupos de actuaciones



- Planificación, gestión y control
- Actuaciones objetivos ambientales
- Gestión de riesgos
- Desalinización y reutilización
- Abastecimiento y regadío
- Infraestructuras grises
- Otras inversiones

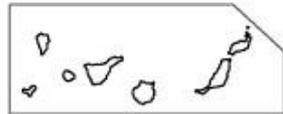
Distribución de inversiones por organismos financiadores



- AGE Agua (DGA, CHS, MCT, AcuaMED)
- Otros organismos de la AGE
- Comunitat Valenciana
- Región de Murcia
- Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- Comunidad Autónoma de Andalucía
- Entidades locales
- Otros

[oficina.planificacion@chsegura.es](mailto:oficina.planificacion@chsegura.es)

**Esperamos sus aportaciones**



**Demarcación Hidrográfica del Segura**

